

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ No. LPN-SCC-AMBU-001/2025 “SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA, PREMIUM Y DIESEL PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, encontrándonos establecidos específicamente en la sala de juntas del Parque Metropolitano de Guadalajara, ubicada en el interior del módulo de las oficinas operativas y administrativas de dicho parque, siendo las 11:15 horas, del día 20 de junio del año 2025 (dos mil veinticinco), ante los participantes y testigos que al calce firman, se procede a realizar la Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ No. LPN-SCC-AMBU-001/2025 PARA EL “SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA, PREMIUM Y DIESEL PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA**, tal y como se desprende de las bases de la referida licitación y en base a lo dispuesto el párrafo tercero del artículo 63 de la **LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS**, ante la presencia del el Lic. José Ramón Melgoza García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, asistido por el C. Eleazar Noé Martínez Galván, como Área Solicitante ante la licitación que nos ocupa en este momento.

En este mismo instante se hace mención que se revisó la cuenta de correo electrónico indicada en las bases de la licitación referida con dirección: [adquisiciones@bosquesurbanos.mx](mailto:adquisiciones@bosquesurbanos.mx), donde no se encontró correo electrónico alguno con posiciones que se pretendan aclarar por parte de ningún licitante.

No habiendo asistencia de licitantes a la presente junta aclaratoria, se levanta la presente acta por medio de la cual se desahoga la Junta de Aclaraciones, y en este momento en términos del artículo 62 párrafo 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como el párrafo 4 del

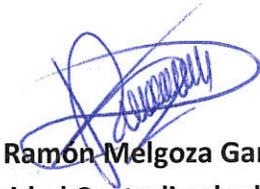
punto 3 de las bases que dan origen a la licitación aludida, y en este instante se confirma la fecha para la apertura de los sobres correspondientes al acto de presentación y apertura de propuestas indicada en las mencionadas bases de la licitación **No. LPN-SCC-AMBU-001/2025 "SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA, PREMIUM Y DIESEL PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"**, para el día 27 de junio del año 2025 a las 11:15 horas en este mismo sitio, para abrir los sobres con los documentos requeridos en las bases respectivamente.

Publíquese la presente acta por medio de la cual se desahoga la junta de aclaraciones de la licitación **No. LPN-SCC-AMBU-001/2025 "SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA, PREMIUM Y DIESEL PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA"** en la página de internet para efectos de notificación de las licitantes.

Por no haber más asuntos que tratar en la presente, se da por terminada la junta aclaratoria correspondiente siendo las 11:39 horas del día 20 de junio del año 2025 en presencia de los firmantes:



**C. Eleazar Noé Martínez Galván**  
Por el área solicitante



**Lic. José Ramón Melgoza García**  
Por la Unidad Centralizada de Compras

LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SCC-AMBU 01/2025  
"SUMINISTRO Y CONTROL DE COMBUSTIBLE TIPO MAGNA, PREMIUM Y DIESEL PARA EL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO DENOMINADO AGENCIA METROPOLITANA DE BOSQUES URBANOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE  
GUADALAJARA".

Zapopan, Jalisco a 20 de junio del año 2025.

No.	Nombre completo	Entidad o Empresa Proveniente	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			